

Oion permitirá enterramientos musulmanes

Se tramita la norma para autorizar su uso en el cementerio público de la localidad

▫ Pablo José Pérez

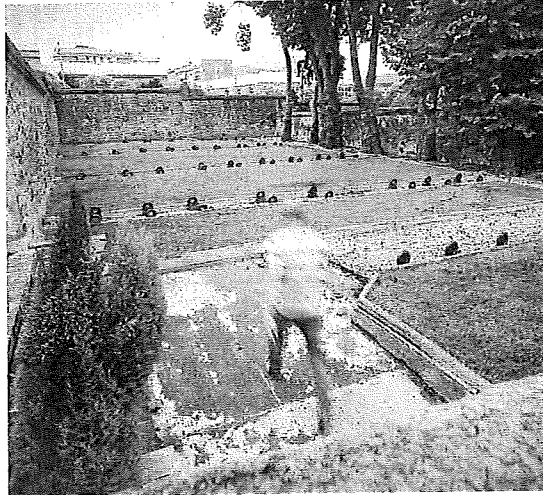
OION – El pleno del ayuntamiento de Oion ha acordado la modificación del plan normativo para el año 2022, así como la prioridad en su tramitación y aprobación. La primera norma, que se encuentra en una fase muy avanzada es el Reglamento del cementerio municipal. Ubicado en la carretera a Moreda, se trata de un bien de dominio público adscrito a un servicio público.

El nuevo reglamento fija los principios de la prestación del servicio manifestando que la obligación municipal es garantizar la libertad de conciencia, que no es solo religiosa si no que se trata de elegir una opción espiritual, bien sea la persona creyente, la atea o la agnóstica. A partir de ahí se establecen criterios de organización, celebraciones y gestión respetuosas con las opciones

personales, sometidas tan solo a los criterios de higiene y, por ello, abre un espacio como cementerio musulmán, ya que hasta ahora no se podían celebrar esos enterramientos y había que marchar a Logroño o Pamplona.

La segunda es una ordenanza nueva, la de 'Huertos de Ocio' que deberá regir en breves fechas la utilización de un terreno cedido por una bodega de la localidad y que el ayuntamiento ha convertido en pequeñas parcelas para que puedan ser cultivadas por los vecinos. Entre los muchos aspectos que se contemplan está el que habrá rotación de usuarios, con el fin de que el mayor número de personas puedan beneficiarse de un terreno donde cultivar sus flores y/o hortalizas.

DOS MÁS Otras dos ordenanzas están viendo, asimismo, finalizada



Un cementerio musulmán. Foto: Pablo viñas

LAS CUATRO NORMAS

- **Reglamento del cementerio municipal:** abre un espacio como cementerio musulmán.
- **'Huertos de Ocio':** regula la utilización de un terreno cedido por una bodega de la localidad.
- **Prioridad invertida de tráfico y vados:** para acceso a garajes.
- **Contaminación acústica.**

su redacción. Por un lado, la reguladora de vialidad en áreas de prioridad invertida de tráfico y vados, es decir, la que a partir de ahora regulará los vados y el paso por las aceras de los vehículos para entrar a los garajes.

Asimismo, antes de final de año estará también la ordenanza reguladora de contaminación acústica, ruido y vibraciones, para tratar de lograr una localidad más pacífica en cuando a esas incidencias.

Laudio adjudica las becas para el euskera

Se han subvencionado el 96% de las 117 solicitudes registradas por un importe de 21.635 euros

LAUDIO – El Ayuntamiento de Laudio ya ha abonado a los y las estudiantes de los euskaltegis la beca para aprender euskera. Según explicó ayer el Consistorio que dirige Ander Añibarro a través de un comunicado, a la convocatoria se presentaron un total 117 solicitudes, de las que 78 eran mujeres y 39 hombres.

De las solicitudes presentadas, finalmente, el Consistorio laudioarra ha adjudicado un total de 113 becas. Las cuatro restantes han sido denegadas por no cumplir con los requisitos exigidos: asistencia insuficiente, presentar la solicitud fuera de plazo, y no estar al corriente en obligaciones tributarias. De los y las solicitantes, percibirán el 100% de la ayuda 56 personas, por encontrarse en situación de desempleo. –DNA

El Fogón de Álava asciende a su quinta cumbre

Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo el apoyo a los productos alaveses

GASTEIZ – La carretilla de El Fogón de Álava cumplió su compromiso de seguir subiendo con los productos alaveses a los lugares más altos del Territorio Histórico y el pasado domingo lo hizo al Tologorri, en Sierra Salvada.

Miguel García, 'el tío de la carretilla' o 'el Fogón de Álava', realiza estos ascensos como una forma de llevar a lo más alto los productos alaveses y, de hecho, su partida de todos los lugares la hace con un "¡Áupa todo lo alavés!". Como en otras ocasiones, realizó la complicada ascensión, en la que, en varios tramos, Miguel García tuvo que echarse la carretilla a los hombros para poder continuar hasta la cota más alta. Allí se realizó la foto de familia. En esta última ocasión han sido cinco las personas que han realizado el ascenso con él. Con ellos, tras el descenso, compartió una succulenta y merecida comida en Murgia. –P.J.P.



Oion entrega sus pañuelos festivos a los recién nacidos

ACCIÓN DE GRACIAS. La localidad de Oion va dando los primeros anticipos de sus fiestas de Acción de Gracias, antes de que mañana, miércoles, el Katxi descienda desde la torre de la parroquia

hasta la terraza que lo acoge todos los años para comenzar el programa de las merecidas fiestas. Antes de ello, como inicio de lo que vendrá, este pasado domingo se celebró la tradicional entre-

ga de pañuelos a los nacidos en el último año. En total eran 33 nacimientos, una cifra muy importante que da idea de la cantidad de parejas que viven en este municipio. Foto: Pablo José Pérez